

La relación de fincas es la siguiente:

FINCA N°	PROPIETARIO Y DOMICILIO	REFERENCIA CATASTRAL	CULTIVO	SUPERFICIE M2
1	SANZ CEDO Domingo Polígono Cantarranas, 4 29.100 - COIN	4295101	Suelo urbano	910,-
2	SANTOS GUTIERREZ Bartolomé Carretera de Cartama, 1 29.100 - COIN	4599101	Suelo urbano	167,-

Málaga, 11 de julio de 2002.- El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga sobre información pública, expediente de expropiación forzosa, clave 2-MA-1142.*

Expediente: 2-MA-1142. Nueva carretera del Arco A-355. Tramo: Variante Coín-Intersección MA-402. Subtramo 1: Carretera A-355 (MA-422), p.k. 0 al 2,056. Término municipal: Coín. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Aprobado el proyecto para la ejecución de las obras arriba reseñadas de las que resultan afectadas por la expropiación forzosa las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta se relacionan de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas puedan aportar por escrito ante el Ayuntamiento de Coín, o bien ante esta Delegación Provincial (Paseo de la Farola, 7, Edificio de Obras Públicas, 29016-Málaga), los datos que consideren oportunos para subsanar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan. Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente Anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero, y a aquéllos que, intentada la correspondiente notificación, no se hubiese podido practicar la misma. Se acompaña relación de afectados.

La relación de fincas es la siguiente:

FINCA N°	PROPIETARIO Y DOMICILIO	POLIGONO	PARCELA	CULTIVO	SUPERFICIE M2	EXPROPIACION EXPTE 2-MA-174
1	LOPEZ GUZMAN Isabel Pza. Príncipe de España s/n 29.100-COIN	12	190	secano	540,-	
2	P. MARINA DEL CAMPO, S.L. Llano de San Ramón, 3 Edificio Mayoral, 2º 6 29.600-MARBELLA	11	277	Huerta regadio	489,-	
3	HORMIGONES PREPARADOS DEL SUR, S.A.- Plaza Juna, 7 29.100-COIN	11	331	Erial	259,-	Finca n° 191
4	HORMIGONES PREPARADOS DEL SUR, S.A.- Plaza Juna, 7 29.100-COIN	11	330	Erial	508,-	Finca n° 184
5	ARROYO RAMOS Antonia, Encarnación y María - Angeles, 44 29.100-COIN	11	329	Erial	581,-	Finca n° 183
6	GONZALEZ VILLALOBOS Francisco y LANZAT HEVILLA Maria Urb. Miraflores. Con de los Llanos, 18 29.100-COIN	11	464	Olivar secano	1.538,-	Finca n° 183-B
7	SANTOS GUZMAN Miguel Plaza Alameda, 10 29.100-COIN	11	326	Secano	492,-	
8	SANTOS GUZMAN Juan Plaza Alameda, 10 29.100-COIN	11	208	secano	605,-	

FINCA N°	PROPIETARIO Y DOMICILIO	POLIGONO	PARCELA	CULTIVO	SUPERFICIE M2	EXPROPIACION EXPTE 2-MA-174
9	VALERO DOMINGUEZ Francisco Sevilla, 1º C 29.670-SAN PEDRO ALCANTARA	11	327	Secano	179,-	Finca n° 180
10	GONZALEZ VILLALOBOS Francisco y LANZAT HEVILLA Maria Urb. Miraflores. Con de los Llanos, 18 29.100-COIN	11	324	Olivar secano	375,-	Finca n° 182
11	GUZMAN SANTOS Juan Rodrigo Triana, 10 29.100-COIN	11	325	Olivar secano	841,-	Finca n° 192
12	PERAL LOPEZ Diego Pedro Quejana, 6, 4º B 29.012-MALAGA	11	323	Huerta regadio	95,-	Finca n° 193
13	URBANEJA GARCIA Juan Antonio Ctra. Mijas Edif. Manzanares, blq. 2, 3º D 29.100-COIN	11	319	Huerta regadio	555,-	Finca n° 195
14	CASTILLO SALADO Francisco Nueva, 65 29.120-ALHAURIN EL GRANDE	11	313	Huerta regadio	165,-	Finca n° 196
15	CASTILLO SALADO Francisco Nueva, 65 29. 120-ALHAURIN EL GRANDE	11	312	Olivar secano	910,-	Finca n° 197
16	No consta Plaza Alameda, 10 29.100-COIN	11	311	Secano	150,-	
17	No consta Plaza Alameda, 10 29.100-COIN	11	310	Secano	360,-	
18	RUEDA RUEDA Juan Trabuco, 36 29.120-ALHAURIN EL GRANDE	11	309	Olivar secano	555,-	Finca n° 198
19	GARCIA CANTO Josefa Plaza San Sebastián Blq. 1, 4º C COIN	11	308	Olivar secano	760,-	Finca n° 199
20	MILLAN MORALES Salvador Tirso de Molina Blq. 1, 3º 29.100-COIN	11	307	Olivar secano	535,-	Finca n° 200
21	MILLAN MORALES Salvador Tirso de Molina Blq. 1, 3º 29.100-COIN	11	306	Secano	505,-	
22	No consta Plaza Alameda, 10 29.100-COIN	11	305	Secano	196,-	
22 A	CASTILLO SALADO Francisco Nueva, 65 29.120-ALHAURIN EL GRANDE	11	315	Secano	75,-	
23	BECERRA ROJAS Miguel Dr. Palomo, 18 29.100-COIN	11	299	Secano	935,-	Finca n° 201
24	MARIA GUZMAN en representación de MARIA ARANA AGUERA alAMEDA, 2, 1º 29.100-COIN	11	106 ac	Huerta regadio	255,-	Finca n° 203
25	RUBIA LOMENA Francisco de la Angeles, 46 29.100-COIN	11	107	Huerta regadio	1.380,-	Finca n° 204
26	HEVILLA ENRIQUEZ Pedro Parra, 14 29.100-COIN	11	109	Huerta regadio	625,-	Finca n° 205
27	SANTOS GUTIERREZ Juan Vicario, 13 29.100-COIN	11	110	Huerta regadio	550,-	Finca n° 206
28	RUBIA LOMENA Francisco de la Angeles, 46 29.100-COIN	11	111	Huerta regadio	1.500,-	Finca n° 208
29	RUBIA LOMENA Francisco de la Angeles, 46 29.100-COIN	11	487	Huerta regadio	370,-	
30	POZO MORON Antonio y VAZQUEZ LUCANA Dolores José Rodríguez Girón, 3 29.100-COIN	11	119 ab	Huerta regadio	580,-	Finca n° 207
31	LEIVA GOMEZ José Nerja, 29 -29.120-ALHAURIN EL GRANDE	11	118	Secano	395,-	Finca n° 210
31 A	LEIVA GOMEZ José Nerja, 29 29.120-ALHAURIN EL GRANDE	11	112	Secano	60,-	
32	ESCALONA CANTO Francisco Tolox, 10 29.120-ALHAURIN EL GRANDE	11	117 ab	Olivos secano	130,-	Finca n° 211
33	VEGAS FRIAS Cecilio Urb. El Rodeo c/ Almendro 29.100-COIN	11	444	Secano	320,-	Finca n° 212
34	PROMOCIONES GUERRERO Y DOMINGUEZ, S.A. Vicario, 14 29.100-COIN	11	1b	Urbano Programado	8.690,-	Finca n° 215
35	VIRTIER, S.L. Avda. La Leala, 8 29.620-BENALMADENA COSTA	11	2	Urbano Programado	9.825,-	Finca n° 213 y 214
36	No consta Plaza Alameda, 10 29.100-COIN	10	232	Secano	751,-	
37	No consta Plaza Alameda, 10 29.100-COIN	10	231	Secano	360,-	
38	MILLAN MARTIN Juan Ctra. se Mijas, 1º D 29.100-COIN	10	230	Secano	795,-	Finca n° 216
39	GONZALEZ GIRON Salvador Angeles, 6 29.100-COIN	10	229	Secano	225,-	Finca n° 217
40	PLAZA BURGOS Diego Ctra. de Coín, 72 29.120-ALHAURIN EL GRANDE	10	228	Secano	3.185,-	Finca n° 218
41.1	SANCHEZ RAMOS Salvador Salduvar, 12, 5º B 29.600-MARBELLA	10	227	Secano	626,-	Finca n° 219
41.2	PROMAGURI, S.A. Camino de los Llanos, 26 29.100-COIN	10	226	Secano	1.096,-	Finca n° 220
43.1	Micaela Antonia Muñoz Cárdenas en representación de JOSEFA CARDENAS, MATIAS Y ENCARNACION MUÑOZ CARDENAS Golf del Candado, 45 29.018-MALAGA	10	222	Olivos secano	3.032,-	Finca n° 221
44	JIMENEZ LOPEZ José Mañara, 42 29.100-COIN	10	225	Secano	2.005,-	Finca n° 222
45	JIMENEZ SANCHEZ Rosalia Canónigo Ordoñez, 23 29.100-COIN	10	194	Secano	2.115,-	Finca n° 223
46	JIMENEZ SANCHEZ Rosalia Canónigo Ordoñez, 23 29.100-COIN	10	193	Olivos secano	461,-	

FINCA N°	PROPIETARIO Y DOMICILIO	POLL-GONO	PAR-CELA	CULTIVO	SUPERFICIE M2	EXPROPIACION EXPTE. 2-MA-174
47.1	FRESEHNER GOTDFRIED TOLOX	10	195	Huerta regadio	1.099,-	
48.1	FRESEHNER GOTDFRIED TOLOX	10	224	Huerta regadio	703,-	

Málaga, 22 de julio de 2002.- El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz (Servicio de Ayudas), sita en C/ Isabel La Católica, núms. 8 y 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Mercedes Puerto García Arbolea.

NIF: 31597924H.

Último domicilio: Parque Capuchinos, Bloq. 1-3.º B. 11400, Jerez de Fra. (Cádiz).

Procedimiento: Ayuda al algodón referente a la campaña 1997.

Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Sevilla, 13 de junio de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente Anuncio se notifica, a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid, núm. 25, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándoles que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, disponen de un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: José Aguilera Castro.

NIF: 25751359F.

Último domicilio: C/ Aben Zaide, 4-1. 23680, Alcalá la Real (Jaén).

Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, campaña 96.  
Extracto del contenido: Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesada: Francisca García González.

NIF: 25807515C.

Último domicilio: C/ Mirasierra, 11. 23660, Alcaudete (Jaén).

Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 97.

Extracto del contenido: Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Francisco Martínez-Uranga Casla.

NIF: 34104549B.

Último domicilio: Cr. Aliseda Caseta Civiles, 0. 23200 La Carolina (Jaén).

Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, campaña 95.

Extracto del contenido: Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesada: Fátima Layasi Abselan.

NIF: 45065385J.

Último domicilio: Avda. Andalucía, 66, 1.º D. 23006 Jaén.

Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, campaña 96.

Extracto del contenido: Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Mesón Los Ciervos, S.L.

CIF: B23226822.

Último domicilio: C/ Ondeanos, 23. 23200, La Carolina (Jaén).

Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, campaña 95.

Extracto del contenido: Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 18 de junio de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Av. de la Aurora, núm. 47, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándoles que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, disponen de un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Agropecuaria Martín Vázquez, S.L.

CIF: B29382751.

Último domicilio: C/ Lope de Rueda. 29190, Málaga.

Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, campaña 96.

Extracto del contenido: Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Interesado: Andrés Jiménez Esteban.

NIF: 24722617D.

Último domicilio: C/ Camino Suárez, 53, 2.º A. 29150, Almogía (Málaga).